

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE MÚSICA

MÚSICA 1º ESO

CURSO 2025-2026

I.E.S. BAJO CINCA FRAGA

ORDEN: ECD/1172/2022

Fecha última modificación: 27/10/2025

ÍNDICE

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	1
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.	8
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.	11
d) Criterios de calificación.	13

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencias específicas	Ponderación CE	Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS					
				1	2	3	4	6	6
CE.MU.1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	10%	1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	<u>1.1.1. Aprende a identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.</u>	X	X	X	X	X	X
	30%								

			1.1.2. Analiza con el apoyo de partituras o musicogramas, obras representativas, a las que se accede en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales.					
	10%		1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	<u>1.2.1. Entender la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos, los roles y las desigualdades de género transmitidos a través de la música y la danza.</u>	X	X	X	X

	10%	1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	<u>1.3.1. La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente.</u>	X X X X X X
CE.MU.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y	10%	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	<u>2.1.1. Explora las distintas técnicas musicales y dancísticas para adquirir recursos y enriquecer su capacidad expresiva.</u>	X X X X X X

<p>desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva</p> <p>20%</p>	<p>10%</p>	<p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>2.2.1. Crea e improvisa para llevar a cabo la exploración y descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas digitales.</p> <p><u>2.2.2. Aprende a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza.</u></p>	<p>X X X X X X</p>
<p>CE.MU.3.</p> <p>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando</p>	<p>10%</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p>	<p><u>3.1.1. Interpreta individual y grupalmente obras musicales y dancísticas para favorecer la comprensión de estas artes y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural y además, amplía las posibilidades de</u></p>	<p>X X X X X X</p>

<p>adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p> <p>30%</p>			<p><u>expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas propias de esos lenguajes.</u></p>						
	<p>10%</p>	3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<p><u>3.2.1. Aprende las técnicas y destrezas propias de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales y de las herramientas tecnológicas, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas.</u></p>	X	X	X	X	X	X
		3.2.2. Interpreta grupalmente para favorecer el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.							
	<p>10%</p>	3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula,	<p><u>3.3.1. Interpreta y trabaja aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal.</u></p>	X	X	X	X	X	X

		<p>gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>3.3.2. Interpreta grupalmente para favorecer el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.</p> <p><u>3.3.3. Adquiere otras estrategias y destrezas que le ayudan a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones.</u></p>					
CE.MU.4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas	10%	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p>	<p><u>4.1.1. Realiza propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, para poner en práctica los aprendizajes adquiridos.</u></p>	X	X	X	X	X

tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. 20%	10%	<p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	4.2.1. Interpreta, compone o realiza arreglos musicales seleccionando y combinando técnicas compositivas y tecnologías, crea productos artísticos diversificados (instalaciones sonoras, conciertos, teatros musicales, espectáculos multimedia...), articulando la música con otras formas de arte y utilizando diferentes formas de producción musical y la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.	X	X	X	X	X	X
			4.2.2. Descubre e identifica las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.						

			<p><u>4.2.3. Desarrolla el espíritu crítico que tendrá como consecuencia una mayor responsabilidad frente al propio trabajo y una actitud de más autonomía y madurez.</u></p>						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Unidad didáctica	Temporalización	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
UD 1: Las cualidades del sonido	1º Evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Cualidades o parámetros del sonido: su significado musical y su representación en partituras. - La escucha activa - La polución sonora - Creación de ambientes saludables de escucha - Descripción de sus características musicales básicas. - La música en el cine - Lenguaje musical e interpretación
UD 2: El ritmo	1ª Evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Pulso y Tempo - Acento y compás - El ritmo - Música Popular Urbana (Rock) - Lenguaje musical e interpretación.

UD 3: Melodía y armonía	2ª Evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Melodía y armonía - La melodía, tipos de melodía, frases musicales. - Escalas, intervalos y alteraciones musicales. - Armonía, consonancia, disonancia y acorde. - Música popular urbana (Hip-Hop/Rap) - Lenguaje musical e interpretación
UD 4: La voz	2ª Evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Aparato fonador, respiración, producción y amplificación. - Educación de la voz - Clasificación de las voces - Agrupaciones vocales - La música celta - Lenguaje musical e interpretación
UD 5: Los instrumentos musicales	3ª Evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Instrumentos musicales y sus características - Familias instrumentales - Agrupaciones instrumentales - Música tradicional africana - Lenguaje musical e interpretación

UD 6: La forma y la textura musical	3 ^a Evaluación	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- La textura musical - Tipos de textura musical - La forma musical - La forma en la música popular urbana - El flamenco fusión - Lenguaje musical e interpretación
--	---------------------------	---	---	---	---

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Procedimientos de evaluación							Unidad o unidades en las que se trabaja
	PD	PG	CCL	TEP	C	PEUD	PP	
1.1.	X				X	X		1-6
1.2.	X			X	X	X		1-6
1.3.				X	X	X		1-6
2.1.	X	X	X				X	1-6
2.2.	X	X	X				X	1-6
3.1.					X	X	X	1-6
3.2.	X	X	X				X	1-6
3.3.	X	X	X				X	1-6
4.1.	X			X		X		1-6
4.2.	X	X		X		X		1-6

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos
<i>Observación sistemática:</i>	Participación diaria (PD)
	Práctica en grupo (PG)
<i>Análisis de producciones:</i>	Cuaderno de clase (CCL)
	Trabajos escritos y presentaciones (TEP)
	Cuestionarios (C)
<i>Pruebas específicas:</i>	Prueba escrita de Unidad Didáctica (PEUD)
	Prueba práctica (PP)

Cada uno de los criterios será evaluado ponderando los resultados obtenidos por el alumno en los distintos procedimientos de evaluación de la siguiente manera:

	PEUD	PP	PG	TEP	C	CCL	PD
1.1	60%				30%		10%
1.2	40%			30%	20%		10%
1.3	50%			20%	30%		
2.1		40%	30%			20%	10%
2.2		40%	40%			10%	10%
3.1	50%	30%			20%		
3.2		50%	30%			10%	10%
3.3		40%	40%			10%	10%
4.1	50%			30%			20%
4.2	50%		10%	20%			20%

d) Criterios de calificación.

Se seguirá principalmente el libro de texto MÚSICA CLAVE A de 1º de ESO (Editorial McGraw Hill) y su versión en inglés en el caso del alumnado que siga el programa bilingüe. Esto no excluye que el profesorado proporcione otro tipo de materiales que se puedan aportar tanto de ampliación como de refuerzo.

Por cada unidad didáctica se utilizarán los instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de evaluación de cada uno de los cuales se obtendrá una calificación. Cada criterio de evaluación se encuentra ponderado en la tabla del apartado “Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas” de la presente Programación. En esta tabla se encuentran ponderados todos y cada uno de los criterios de evaluación y la suma de ellos supone el 100%. Asimismo, si un criterio de evaluación se aborda en varios instrumentos o herramientas de calificación, cada uno será ponderado para obtener el resultado final de dicho criterio.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la siguiente media ponderada: primera evaluación (30%), segunda evaluación (30%) y tercera evaluación (40%). No habrá una recuperación por trimestres dado que, en cada uno de ellos, se trabajan y evalúan todos y cada uno de los criterios de evaluación y sus concreciones. En el caso de que la nota media ponderada de un estudiante no esté aprobada antes de la evaluación final, se realizará una prueba escrita de carácter global con el objetivo de poder recuperar la materia.

Las calificaciones con decimales en la media de cada trimestre se redondeará al alza al primer número superior a partir de 0'8 en la primera, segunda y tercera evaluación y a partir de 0'7 en la final.

Las pruebas evaluables no pueden entregarse (salvo situaciones excepcionales) fuera del plazo establecido, de lo contrario conllevará una penalización de dicha nota. Asimismo, el plagio, copia o uso indebido de la inteligencia artificial en una prueba evaluable será calificado con un 0.

Si un alumno falta a una prueba evaluable, la familia deberá notificar la ausencia al Centro, al tutor o al profesor de la materia y presentar justificante (siempre que sea posible). En caso de que no se cumplan estas condiciones, la prueba no se repetirá.